

191705

191705

Memoria Descriptiva
de la
Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. JOSE MAYORAL MORALES y DON MANUEL MAESTRE SALAS, ambos de nacionalidad española, domiciliados en SEVILLA-ESPAÑA, calle Levis, 11, por: UN APARATO PARA PROYECTAR ANUNCIOS Y SU PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN.-

-o-o-o-o-o-

Este aparato proyector que nos ocupa y cuyo registro se solicita tiene por objeto el que mediante el acoplamiento de un estudiado mecanismo, en la parte trasera de un espejo de fabricación especial que llevará una zona bien cuadrada, rectangular ó poligonal cualquiera de tal forma preparada, que al encenderse por medio del funcionamiento de dicho mecanismo, una luz ó luces convenientemente situadas y acopladas en la parte posterior del espejo, se convierta dicha zona en transparente, sobre la que se proyectará, la serie de los diversos anuncios, conservando el espejo su superficie restante no preparada, sus propiedades como tal espejo, sucediéndose la proyección de los anuncios uno tras otro en el funcionamiento del mecanismo con los intervalos de paradas necesarias, al objeto de que deje tiempo sufi-



5

10

15

ciente para que se pueda leer el texto de cada uno de ellos dependiendo la cantidad y dimensión de los mismos del tamaño del cuerpo de caja, en cuyo interior se ha de montar el mecanismo de funcionamiento.

20

Dicho aparato proyector se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

25

Por un cuerpo de caja (1-figs.1-3) de mayor ó menor tamaño de forma cuadrada ó rectangular y construido en metálico, madera ó cualquier otra clase de material que se desee, en cuya parte delantera, llevará convenientemente acoplada una placa espejo (2-fig.1) de fabricación especial la cual llevará por su parte superior una zona bien rectangular, cuadrada ó poligonal cualquiera, especialmente preparada, para que al encenderse una luz ó luces se convierta en transparente y sobre la que se efectuará la proyección de los anuncios.

30

35

Esta dicha proyección se efectuará por medio de un mecanismo, montado en el interior del cuerpo de caja, que estará constituido por un motor (15-fig.3-5) que le imprimirá, un movimiento giratorio, por medio de un adecuado sistema de transmisión (14-figs.3-4-5) a un pequeño rodillo inferior (5-figs.1-2-3-6) montado en la parte alta del cuerpo de caja, transmitiéndoselo éste a su vez por medio de una estrecha banda transmisora (6-figs.1-2-3-4-6) de goma, cau-chú ó material similar, á otro pequeño rodillo superior

40

(5-figs.1-3) cuya banda llevará acoplado solidario con ella por medio del eje soporte (13-figs.1-6) un pequeño rodillo de cobre (7-figs.1-6) el cual se apoyará en uno de los prismas (8-figs.1-2) montados y fijos á distancias convenientemente espaciadas, sobre una ancha banda sin fin (4-figs.1-2) acoplada sobre unos ejes rodillos conductores (9-figs.1-3) con sus cojinetes de rodamiento (16-fig.4) y cuya banda sin fin será de lienzo ó material similar, sobre la cual irán

45



bien pintado, grabado o en otra forma adecuada cualquiera
los anuncios a proyectar y cuyo rodillo de cobre (7-figs.
50 1-6) al ir girando arrastrará a la dicha banda que llevará
para ello, una pequeña abertura, cesando en su movimiento
cuando dicho rodillo de cobre (7-figs.1-6) llegue al final
de su recorrido, cuya dirección del movimiento es según se
vé en la figura 1 por las flechas indicadoras en cuyo momen-
55 to de desprenderse del prisma (8-figs.1-2) tomará contacto
con unas laminas de cobre (10-figs.1-2-3-5-6) montadas sobre
unas piezas soportes (11-fis.1-5-6) cerrando un circuito mon-
tado en el interior y encendiéndose unas lamparas (3-figs.
1-6) que forman parte de él y que se colocaran convenientemen-
60 te detrás del espejo, haciendo transparente la zona especial
preparada, viéndose entonces a través de ella la propaganda
impresa en el trozo correspondiente de la banda sin fin
(4-fig.1) que estará visible durante unos 20 segundos aproxi-
madamente ó sea el tiempo que el rodillo de cobre (7-figs.1-
65 6) tarde en su movimiento de giro, en rodar sobre la lámina
de cobre (10-figs.1-2-3-5-6) hasta llegar a su parte supe-
rior en que se desconectará de ella quedando interrumpido
el circuito y apagándose las lamparas (3-figs.1-6) quedando
otra vez opaca la zona transparente del espejo, y convertida
70 en espejo ordinario, volviendo otra vez el rodillo de cobre
(7-figs.1-6) a arrastrar en su movimiento de giro al prisma
siguiente (8-figs.1-2) solidario con la banda sin fin de
hienzo, situando un nuevo anuncio detrás de la zona especial
del espejo que se hará de nuevo transparente, en el momento
oportuno ó sea cuando el rodillo se desprenda del prisma y
75 vuelva otra vez á tomar contacto con las láminas (10-figs.
1-2-3-5-6) volviéndose a encender las lamparas, siguiendo
produciéndose éste ciclo de proyección mientras esté fun-
ccionando el motor ya que la banda de los anuncios vá unida
por sus extremos, resultando una banda sin fin.
80



10/6/21

Este aparato proyector podrá ser construido en mayor ó menor tamaño y en diferentes clases de materiales apropiados para ello, pudiéndose efectuar en sus detalles todas las modificaciones que se crean oportunas, sin apartarse por ello, de la idea fundamental.

85

Todo formando el aparato proyector que nos ocupa y cuyo registro se solicita, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La figura 1) El aparato visto en alzado y de perfil en sección transversal.

90

La figura 2) Un detalle en sección del rodillo inferior de la banda transmisora y de las láminas de contacto

La figura 3) El aparato visto en alzado y de frente en sección por B.C.

95

La figura 4) El aparato visto de perfil por el lado del motár y en sección por D;E.

La figura 5) El aparato visto en planta y en sección por F.G. y

La figura 6) Un detalle en planta y en sección de la parte de los rodillos guía, banda transmisora, rodillo de cobre, lámina de contactos y circuito para el encendido de las lamparas.

100

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

105

1) Un aparato para proyectar anuncios y su procedimiento de aplicación, caracterizado por estar constituido por un cuerpo de caja de mayor ó menor tamaño y construido en un material cualquiera que se desee, en cuya parte delantera llevará convenientemente acoplada una placa espejo de fabricación especial con una zona en su parte superior especialmente preparada para que al encenderse una luz ó luces, se convierta en transparente efectuándose sobre ella la proyec



16 FEB 1910

191705

ción de los anuncios.

115

2) Un aparato para proyectar anuncios y su procedimiento de aplicación, según reivindicación 1) caracterizado por efectuarse la proyección de los anuncios por medio de un mecanismo montado en el interior del cuerpo caja y que estará formado por un motor que le imprimirá por medio de un sistema de transmisión un movimiento de giro á unos rodillos con su pequeña banda transmisora llevando solidario con ella por medio de un eje, un rodillo de cobre que arrastrará en su movimiento de giro, a una ancha banda sin fin portadora de los anuncios.

120

125

3) Un aparato para proyectar anuncios y su procedimiento de aplicación, según reivindicaciones 1 y 2) caracterizado por estar formada la cinta anunciadora por una ancha banda sin fin de lienzo ó material similar sobre la que iran los anuncios bien grabados, pintados ó en otra forma adecuada cualquiera, colocada sobre unos ejes rodillos con sus cojinetes de rodamiento, llevando montados y fijos sobre ella convenientemente espaciados, una serie de prismas, sobre los que se irá apoyando para su arrastre, el rodillo de contacto de cobre de la pequeña banda transmisora, llevando la ancha banda una pequeña abertura para el paso del rodillo de cobre, en su movimiento de arrastre.

130

135

4) Un aparato para proyectar anuncios y su procedimiento de aplicación, según reivindicaciones 1 a 3) caracterizado por llevar montado en su interior un circuito para el encendido de unas lamparas que irán colocadas convenientemente detrás de la parte preparada del espejo haciendola transparente para la proyección de los anuncios, y cuyo encendido se efectuará al cerrarse el circuito por medio del rodillo de cobre que vá en la pequeña banda transmisora y que en su movimiento de giro se soltará de la banda ancha, tomando contacto con unas láminas de cobre en cuyo momento se cerra-

140



145

1/6 FEB

rá el circuito, encendiéndose las lámparas y durando todo el tiempo de su recorrido sobre las laminas de contacto y que al salir de ellas, colverá a coger otra vez a otro de los prismas de la banda ancha portadora de los anuncios arrastrando a otro.

150

5) ^U Un aparato para proyectar anuncios y su procedimiento ^U según reivindicaciones anteriores caracterizado por consistir esencialmente en UN APARATO PARA PROYECTAR ANUNCIOS Y SU PROCEDIMIENTO DE APLICACION.-

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.-

MADRID, febrero de 1950.-



RODOLFO DE LA TORRE

[Handwritten signature]

16 FEB

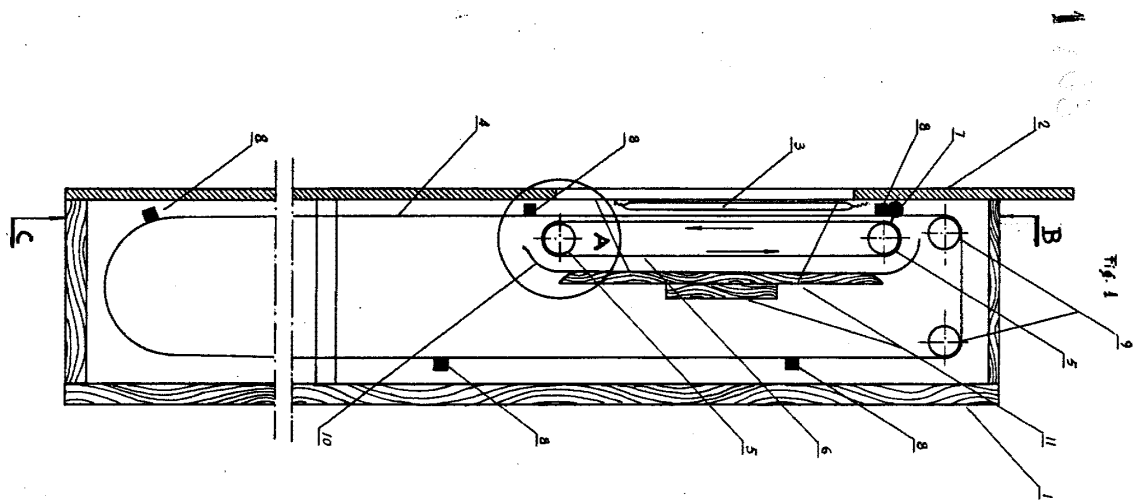


Fig. 1

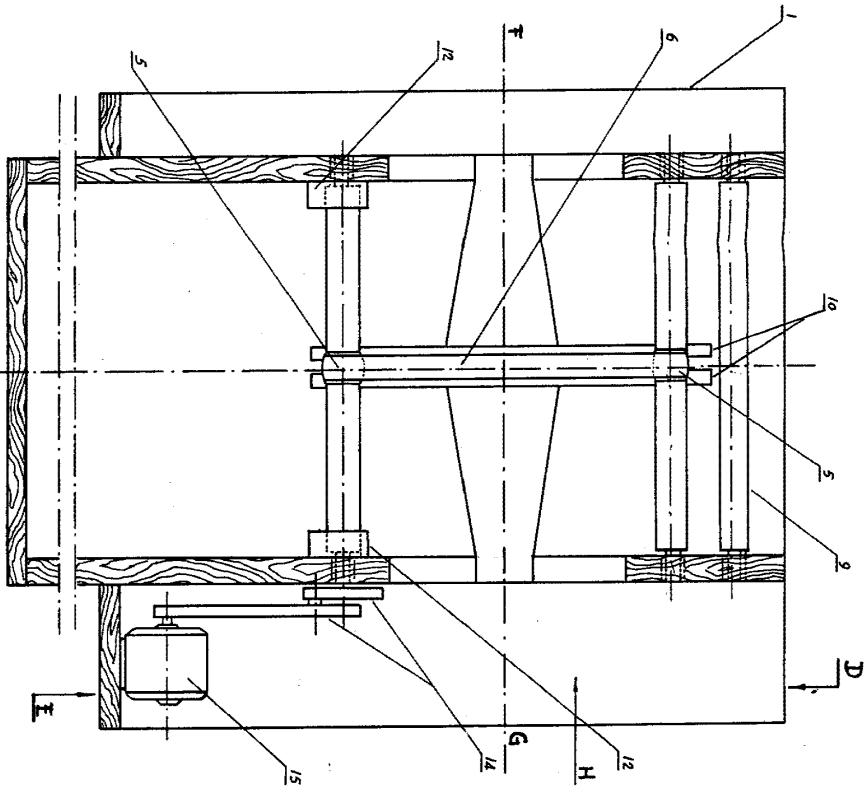


Fig. 3

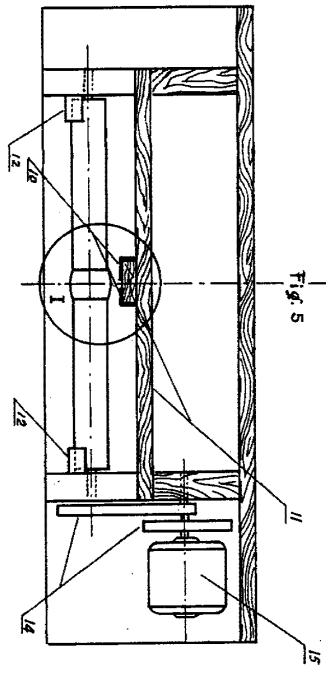


Fig. 5

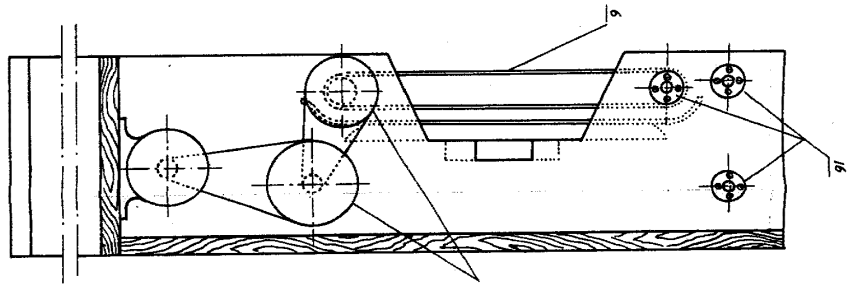


Fig. 4

Grata variata

191705

Holz untern

Fig. 3

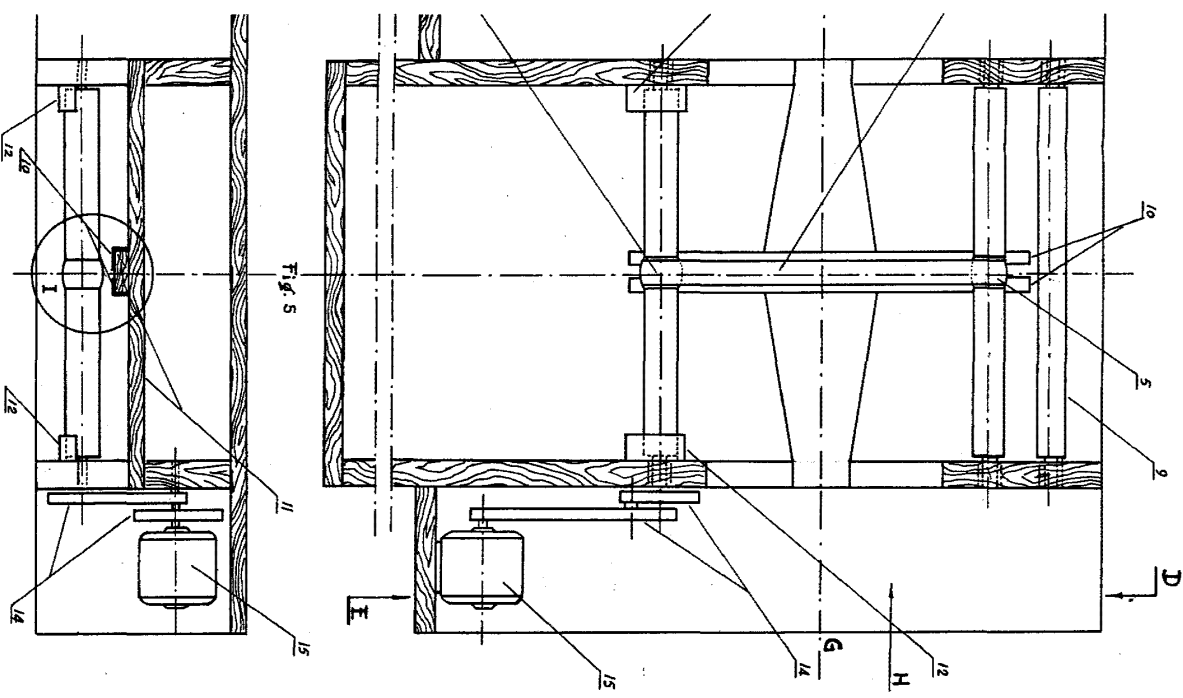


Fig. 4

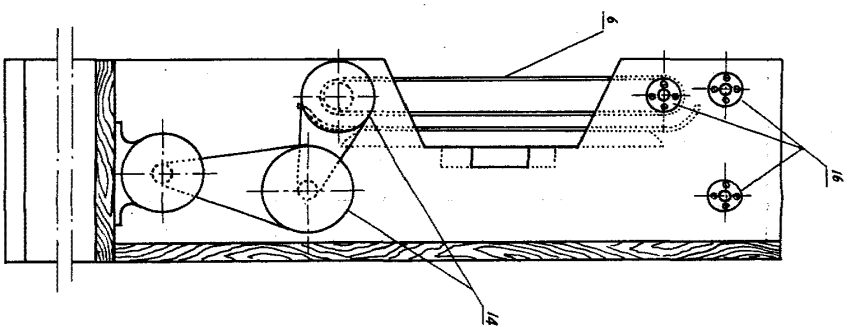


Fig. 6

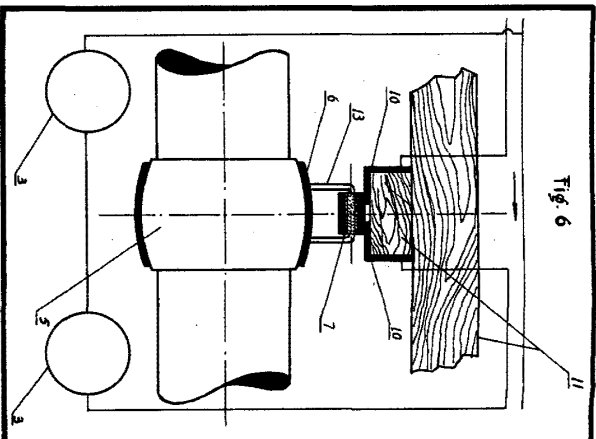
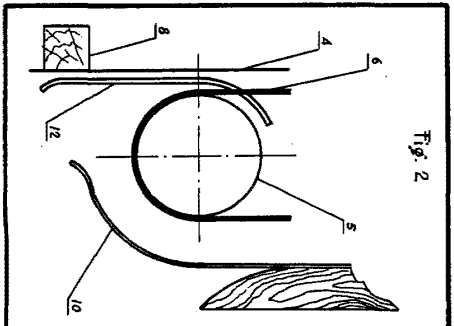


Fig. 2



Grada variable

Handwritten signature

